



Año 5, Número 3, 4 de marzo de 2013

Honduras: Nacionalización de empresas generadoras de energía térmica

La nacionalización de las empresas generadoras de energía térmica en Honduras "sería poner en bandeja de plata a los políticos de turno" la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), víctima del mal manejo de varias administraciones, manifestó este martes el dirigente obrero Hilario Espinoza.

"Ya se sabe que los políticos que han habido son los que han hundido la ENEE", reprochó el secretario de la Central de Trabajadores de Honduras (CTH), quien recordó que "el Estado no es un buen administrador". A criterio de Espinoza, la propuesta de la nacionalización de las térmicas, que surgió en el Congreso Nacional de Honduras, tiene como objetivo "hacer los mismos negocios del pasado". El sindicalista puso como ejemplo el caso de la represa hidroeléctrica Francisco Morazán, más conocida como El Cajón, que inició operaciones con plantas nuevas y los políticos "la despedazaron. Se arruinaba una turbina, se arruinaba un motor y no le dan mantenimiento". "Hay formas de cambiar esto, pero decir que la solución es nacionalizar las térmicas, eso no es correcto. Si eso se hace, sería un desastre total porque los políticos de turno agarrarían eso como negocio", señaló.

Reveló que las tres centrales obreras de Honduras se reunieron la semana pasada para tratar el tema y solicitar al presidente del Congreso Nacional, que las reformas que sean introducidas por el Pleno próximamente deriven en un abaratamiento de costos en todos los servicios. Espinoza propuso, además, plantear una negociación con las generadoras térmicas y que el Estado de Honduras construya sus propias plantas para promover la competitividad.

Hace más de dos años, el gobierno de Honduras pretendió adquirir plantas térmicas devaluadas a Lufussa, EMCE, ENERSA y Elcosa, con el supuesto objetivo de abaratar el costo de la energía eléctrica. En aquel momento, la empresa privada se manifestó en contra de la nacionalización de las térmicas o cualquier otra empresa en Honduras.

De acuerdo a cifras oficiales, el 70% de la energía que consume Honduras es generada con combustibles.

República Dominicana: Movimiento sindical pide aumento salarial de un 30%

El movimiento sindical de República Dominicana, integrado por las confederaciones Autónoma Sindical Clasista (CASC), Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y la Nacional Unidad Sindical (CNUS), demandó un aumento general de un 30% para todos los trabajadores públicos y privados, incluyendo a los pensionados, jubilados, empleados municipales, guardias y policías.

Gabriel del Río Doñé, secretario general de la CASC, dijo que la capacidad adquisitiva de los salarios se ha reducido significativamente, ocasionando una acentuada pobreza en el seno de los trabajadores, y demás sectores explotados de la nación, que solo tienen como sostén

económico su salario.

Destacó que el sustento de su demanda está más que justificado, ya que basta con leer un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), donde dice que este país ha registrado altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y la productividad, pero los indicadores del mercado laboral han sido deficientes durante los últimos 20 años, los puestos de trabajos son de mala calidad, los salarios que se perciben son deprimidos y se han mantenido estancados.

Rafael Abreu, de la CNUS, sostuvo que es urgente un aumento general de salario, ya que el costo de la canasta familiar está colocado muy por encima del poder de compra de los trabajadores, y el nivel de costo no está expresado el impacto de la última reforma tributaria hecha por el gobierno de Danilo Medina.

“El costo de la canasta familiar es muy alto, y el nivel promedio de los salarios es bajo, para cubrir los gastos de la canasta se necesita percibir mensualmente un sueldo mínimo de 23,400 pesos”, indicó.

Mientras que Jacobo Ramos, presidente de la CNTD, hizo un llamado a todos los trabajadores del país, para concertar la conformación de un frente de lucha amplio, participativo y democrático, que incorpore los anhelos reivindicativos de todos los sectores marginados del país, para que puedan vivir con dignidad, que albergue la justicia, equidad, transparencia y desarrollo.

Guatemala: OIT evalúa Guatemala

Una misión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) visitó Guatemala para evaluar la aplicación de justicia y el cumplimiento de las leyes en el marco laboral.

La delegación presentará un informe en este mes de marzo en el Consejo de ese organismo en Ginebra, Suiza, sobre los avances del país para combatir la impunidad laboral.

Carlos Contreras, ministro de Trabajo, manifestó que la OIT conoce 146 denuncias planteadas contra el Estado de Guatemala. “Ella viene a evaluar el desempeño en el cumplimiento de las leyes laborales y combatir la impunidad en los casos de violencia contra sindicalistas”, aseguró.

Adolfo Lacs, de la Unión Guatemalteca del Trabajo (UGT), expuso que del 2007 a la fecha han sido asesinados 63 sindicalistas. “Las autoridades hacen creer que estos casos son pasionales o de delincuencia común, cuando en el fondo es una persecución a los dirigentes”, subrayó.

El país también enfrenta el riesgo de ser sometido a la Comisión de Encuesta, mecanismo de la OIT destinado a los países que no han cumplido de manera reiterada con el convenio 87, relativo a la libertad sindical y derecho de organización.

Guatemala: Asesinan a otro sindicalista en Izabal

El 13 de febrero fue asesinado el sindicalista Joel González Pérez, en la finca Campo Verde I y II, Entre Ríos, Puerto Barrios en Guatemala.

El crimen se registra unos meses después de que el gobierno de Guatemala suscribiera el Memorandum de entendimiento del Plan de Trabajo Decente con los representantes de los empleadores y trabajadores, en el que se compromete al Estado a garantizar la libertad sindical.

La Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA), declara que "No podemos continuar con el 97 por ciento de impunidad en el país, donde se asesina a los trabajadores que reclaman justicia laboral y una vida digna; demandamos públicamente la intervención de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), en los casos de asesinatos de sindicalistas".

Panamá: Otra locura del cambio

Mariano Mena, escribió "Otra locura del cambio" en El Siglo, del 27 de febrero de 2013.

El presidente Martinelli en una entrevista al canal 13 expresó que enviaría al Parlamento una propuesta de modificación a la Constitución Nacional dos meses antes de finalizar su mandato presidencial. Pero es que de verdad están todos locos, ¿en qué cabeza cabe que un mandatario que se va tenga previsto hacer reformas constitucionales? ¿Será que se quiere blindar con la Constitución y evitar que tanto él como los suyos paguen con sus huesos en la cárcel donde mandan a los hijos del pueblo?

Será que sus encuentros con la ex presidenta Mireya Moscoso y de los cuales nos enteramos por las fotos que publica está dejando esas enseñanzas, ya que Mireya antes de irse dejó montado con Martín Torrijos la reforma constitucional a través de las dos asambleas para que todo siguiera igual (Pacto MAMI).

Verdaderamente son cretinos, todos tienen miedo al voto popular y solo lo utilizan para que los elijan, temen convocar una Constituyente amplia y con todos los poderes porque saben que el pueblo nunca más permitirá que sigan jugando con él.

Convocó a un grupo de notables para que realizaran un trabajo y al final nunca paró bola al esfuerzo de los mismos para ahora salir con semejante disparate. Señor presidente, respete a ese pueblo que le dio el voto y confió en usted, no siga haciendo más daño a la maltrecha democracia; respete para que le respeten y no nos insulte más.

Será que se dio cuenta de que su partido Cambio Democrático no subirá la loma electoral y desde ya busca un acuerdo con la oposición para garantizar su libertad, aunque como casi todos sus antecesores se refugiará en la cueva del Parlacen para evadir la justicia.

Los ciudadanos debemos estar pendientes para levantar una campaña contra aquellos diputados tráfugas, vendidos al poder y la chequera y pasar la carraplana a todos aquellos que se han burlado de la voluntad del pueblo, 'no hay que reelegirlos'.

De igual manera tendremos que ser selectivos para elegir a quien nos debe gobernar en todos los niveles de elección, presidente, diputados, representantes de corregimientos, concejales y alcaldes, habremos de realizar la campaña conoce a tus elegidos.

Si no lo conoces no lo votes, no importa si son de tu partido o no, pregunta cuando lleguen a tu puerta, ¿cuáles son sus credenciales? ¿Qué han hecho por la comunidad? ¿Cuáles son sus luchas por los más desposeídos?, etc.

Tu voto es tu arma, no permitas que te vuelvan a engañar, que no te compren.

Curso virtual del ICAES: Medio Ambiente y Comercio en el Acuerdo de Asociación CA-UE

El miércoles 3 de abril de 2013 inicia el Curso virtual del ICAES: Medio Ambiente y Comercio en el Acuerdo de Asociación. El curso virtual está dirigido a dirigentes sindicales que son miembros activos de organizaciones laborales nacionales en el ámbito regional

centroamericano, vinculados al tema del Comercio y Medio Ambiente y a líderes de la sociedad civil en general, relacionados con el tema a desarrollar.

Con el desarrollo del curso Medio Ambiente y Comercio en el Acuerdo de Asociación CA-UE, se pretende dar a conocer, informar y actualizar a los participantes, sobre los acuerdos y alcances específicos establecidos en el acuerdo de asociación en materia de comercio y medio ambiente, así como su injerencia y desarrollo en la región centroamericana.

La duración de este curso virtual es de ocho semanas.

Más información en el Aula Virtual del ICAES : [Aula Virtual ICAES](#)

El boletín Informativo ICAES es gratuito. Para recibir este boletín enviar un mail a icaesca@icaescr.com con el texto: "Suscripción Boletín Informativo ICAES".



Instituto Centroamericano de Estudios Sociales
ICAES
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com
Pagina Internet: <http://cct-icaes.org>